

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la prórroga del contrato para la prestación de este servicio

La Comunidad de Madrid ha atendido este año a 668 mujeres víctimas de violencia sexual

- El Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual ha realizado 3.684 intervenciones en 2018
- Las usuarias son mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia sexual que hayan interpuesto denuncia o no

16 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha atendido en lo que va de año a 668 mujeres víctimas de violencia sexual a través del Centro de Atención Integral CIMASCAM, realizándose un total de 3.684 intervenciones (social, jurídica y psicológica), con una media de 409 intervenciones al mes.

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la prórroga del contrato de servicio para la gestión del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM), adjudicado a la Fundación para la Convivencia ASPACIA, por un importe de 336.552 euros.

El CIMASCAM tiene como finalidad apoyar y prestar asistencia psicológica y social a las mujeres víctimas de violencia sexual (acoso, agresiones y abusos sexuales) para su recuperación, así como prestar orientación jurídica, asistencia y defensa letrada y acompañamiento en todo el proceso judicial.

Se trata de un centro que atiende a cualquier mujer mayor de edad víctima de violencia sexual, sin importar cuál es la relación con el agresor, si los hechos han sido recientes o si ocurrieron hace tiempo, si existe o no una denuncia, o cualquier otro factor.

La Red de Centros y Servicios para mujeres de la Comunidad de Madrid cuenta con cinco centros no residenciales: Centro de atención psicosocial Programa MIRA; centro para mujeres víctimas de trata Proyecto Esperanza; Centro para víctimas de violencia sexual CIMASCAM y dos centros de día para mujeres víctimas de violencia con programas específicos dirigidos a mujeres inmigrantes (Pachamama y Ayaan Hirsi Ali).

Asimismo, la Red dispone de 52 Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, que están distribuidos por toda la región.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

La intervención profesional está centrada en mejorar la autoestima de las mujeres y su salud psicológica; apoyar y asesorar en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos; informar sobre recursos sociales, prestaciones y todas aquellas ayudas que pueda requerir; apoyar la inserción sociolaboral; y asesorar en la resolución de problemas jurídicos.